

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PICH**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
3,642	2%	73

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
PICH	CAMPECHE	139	246	2%	5
PICH	CAMPECHE	142	1,725		35
PICH	CAMPECHE	144	249		5
PICH	CAMPECHE	145	842		17
PICH	CAMPECHE	146	538		11
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		5			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		3			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

Se especifican las localidades de las secciones 139 y 142 que pertenecen a esta Sección Municipal, para la validez de la obtención del apoyo de la ciudadanía requerido en dichas secciones.

Sección Electoral	Localidad
139	LAS FLORES (CAMPO MENONITA 1)
	LAS FLORES (CAMPO MENONITA 2)
	LAS FLORES (CAMPO MENONITA 3)
	LAS FLORES (CAMPO MENONITA 4)
	LAS FLORES (CAMPO MENONITA 5)
	LAS FLORES (CAMPO MENONITA 7)
142	PICH
	GUANASEVI (CAMPO MENONITA)
	UNION EL ZAPOTAL

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TIXMUCUY**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
3,091	2%	62

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
TIXMUCUY	CAMPECHE	128	232	2%	5
TIXMUCUY	CAMPECHE	133	568		12
TIXMUCUY	CAMPECHE	134	313		7
TIXMUCUY	CAMPECHE	135	985		20
TIXMUCUY	CAMPECHE	138	552		12
TIXMUCUY	CAMPECHE	143	403		9
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		6			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		3			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ALFREDO V. BONFIL**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
2,628	2%	53

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
ALFREDO V. BONFIL	CAMPECHE	131	293	2%	6
ALFREDO V. BONFIL	CAMPECHE	132	227		5
ALFREDO V. BONFIL	CAMPECHE	136	220		5
ALFREDO V. BONFIL	CAMPECHE	140	936		19
ALFREDO V. BONFIL	CAMPECHE	141	927		19
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		5			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		3			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HAMPOLOL**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
3,474	2%	70

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
HAMPOLOL	CAMPECHE	118	1,001	2%	21
HAMPOLOL	CAMPECHE	119	444		9
HAMPOLOL	CAMPECHE	120	924		19
HAMPOLOL	CAMPECHE	121	1,067		22
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		4			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		2			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE LOS LAURELES**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
4,107	2%	83

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
LOS LAURELES	CAMPECHE	139	2,873	2%	58
LOS LAURELES	CAMPECHE	142	1,149		23
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		2			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES		1			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

Se especifican las localidades de las secciones 139 y 142 que pertenecen a esta Sección Municipal, para la validez de la obtención del apoyo de la ciudadanía requerido en dichas secciones.

Sección Electoral	Localidad
139	SAN LUCIANO
	SAN MIGUEL ALLENDE
	CARLOS CANO CRUZ
	LOS LAURELES
	EL PARAISO
	NUEVA ESPERANZA (CAMPO MENONITA)
142	QUETZAL EDZNA 1
	LA LIBERTAD

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE BÉCAL**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
6,263	2%	126

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
BÉCAL	CALKINÍ	157	817	2%	17
BÉCAL	CALKINÍ	159	858		18
BÉCAL	CALKINÍ	160	844		17
BÉCAL	CALKINÍ	161	817		17
BÉCAL	CALKINÍ	162	1,117		23
BÉCAL	CALKINÍ	163	854		18
BÉCAL	CALKINÍ	164	896		18
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		7			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE NUNKINÍ**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
8,253	2%	166

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
NUNKINÍ	CALKINÍ	158	916	2%	19
NUNKINÍ	CALKINÍ	165	312		7
NUNKINÍ	CALKINÍ	166	2,264		46
NUNKINÍ	CALKINÍ	167	1,260		26
NUNKINÍ	CALKINÍ	168	1,437		29
NUNKINÍ	CALKINÍ	170	1,072		22
NUNKINÍ	CALKINÍ	171	735		15
NUNKINÍ	CALKINÍ	182	191		4
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		8			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ATASTA**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
13,022	2%	261

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
ATASTA	CARMEN	263	1,148	2%	23
ATASTA	CARMEN	264	481		10
ATASTA	CARMEN	265	2,275		46
ATASTA	CARMEN	266	1,859		38
ATASTA	CARMEN	267	3,676		74
ATASTA	CARMEN	268	2,356		48
ATASTA	CARMEN	269	950		19
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		7			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MAMANTEL**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
6,554	2%	132

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
MAMANTEL	CARMEN	270	279	2%	6
MAMANTEL	CARMEN	472	1,033		21
MAMANTEL	CARMEN	473	990		20
MAMANTEL	CARMEN	474	331		7
MAMANTEL	CARMEN	478	1,408		29
MAMANTEL	CARMEN	479	584		12
MAMANTEL	CARMEN	483	365		8
MAMANTEL	CARMEN	484	1,492		30
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		8			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SABANCUY**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
14,262	2%	286

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
SABANCUY	CARMEN	250	2,184	2%	44
SABANCUY	CARMEN	251	1,028		21
SABANCUY	CARMEN	252	1,024		21
SABANCUY	CARMEN	253	1,778		36
SABANCUY	CARMEN	254	746		15
SABANCUY	CARMEN	255	629		13
SABANCUY	CARMEN	258	1,551		32
SABANCUY	CARMEN	259	1,428		29
SABANCUY	CARMEN	260	802		17
SABANCUY	CARMEN	261	1,360		28
SABANCUY	CARMEN	262	1,528		31
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		11			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		6			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE HOOL**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
4,440	2%	89

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
HOOL	CHAMPOTÓN	329	916	2%	19
HOOL	CHAMPOTÓN	334	112		3
HOOL	CHAMPOTÓN	538	3,317		67
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		3			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		2			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SIHOCHAC**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
3,276	2%	66

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
SIHOCHAC	CHAMPOTÓN	330	1,124	2%	23
SIHOCHAC	CHAMPOTÓN	334	959		20
SIHOCHAC	CHAMPOTÓN	539	1,151		24
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		3			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		2			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE CARRILLO PUERTO**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
5,984	2%	120

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	342	1,615	2%	33
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	343	869		18
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	347	658		14
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	348	861		18
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	352	712		15
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	354	855		18
CARRILLO PUERTO	CHAMPOTÓN	530	312		7
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		7			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE POMUCH**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
7,946	2%	159

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
POMUCH	HECELCHAKÁN	374	394	2%	8
POMUCH	HECELCHAKÁN	375	1,625		33
POMUCH	HECELCHAKÁN	376	1,625		33
POMUCH	HECELCHAKÁN	377	1,186		24
POMUCH	HECELCHAKÁN	378	1,558		32
POMUCH	HECELCHAKÁN	379	1,474		30
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		6			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		3			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE BOLONCHÉN DE REJÓN**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
4,841	2%	97

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
BOLONCHÉN DE REJÓN	HOPELCHÉN	385	428	2%	9
BOLONCHÉN DE REJÓN	HOPELCHÉN	386	431		9
BOLONCHÉN DE REJÓN	HOPELCHÉN	387	337		7
BOLONCHÉN DE REJÓN	HOPELCHÉN	388	2,401		49
BOLONCHÉN DE REJÓN	HOPELCHÉN	389	1,207		25
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		5			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		3			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE DZIBALCHÉN**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
7,587	2%	152

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	400	1,550	2%	31
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	401	1,404		29
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	402	743		15
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	403	1,544		31
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	404	846		17
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	405	684		14
DZIBALCHÉN	HOPELCHÉN	406	713		15
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		7			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE UKÚM**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
5,877	2%	118

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
UKÚM	HOPELCHÉN	405	259	2%	6
UKÚM	HOPELCHÉN	407	889		18
UKÚM	HOPELCHÉN	408	549		11
UKÚM	HOPELCHÉN	409	1,013		21
UKÚM	HOPELCHÉN	410	1,687		34
UKÚM	HOPELCHÉN	411	1,037		21
UKÚM	HOPELCHÉN	412	396		8
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		7			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		4			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE TINÚN**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
1,650	2%	33

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
TINÚN	TENABO	445	1,044	2%	21
TINÚN	TENABO	446	110		3
TINÚN	TENABO	447	484		10
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		3			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		2			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE CENTENARIO**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
5,008	2%	101

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
CENTENARIO	ESCÁRCEGA	356	2,317	2%	47
CENTENARIO	ESCÁRCEGA	357	739		15
CENTENARIO	ESCÁRCEGA	358	341		7
CENTENARIO	ESCÁRCEGA	361	1,555		32
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		4			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		2			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE DIVISIÓN DEL NORTE**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
7,353	2%	148

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	448	1	2%	1
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	469	281		6
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	475	998		20
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	476	848		17
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	477	1,289		26
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	480	984		20
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	481	1,358		28
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	482	733		15
DIVISIÓN DEL NORTE	ESCÁRCEGA	485	770		16
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		9			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		5			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
8,694	2%	174

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	275	262	2%	6
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	285	3		1
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	291	9		1
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	292	16		1
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	293	614		13
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	294	150		3
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	295	205		5
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	296	750		15
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	297	726		15
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	298	974		20
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	299	1,171		24
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	300	380		8
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	301	2,558		52
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	302	311		7
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	490	137		3
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	534	281		6
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	CANDELARIA	536	2		1
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		17			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		9			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOVA**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
10,598	2%	212

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
MONCLOVA	CANDELARIA	281	4	2%	1
MONCLOVA	CANDELARIA	285	4		1
MONCLOVA	CANDELARIA	288	426		9
MONCLOVA	CANDELARIA	289	797		16
MONCLOVA	CANDELARIA	290	142		3
MONCLOVA	CANDELARIA	291	916		19
MONCLOVA	CANDELARIA	292	16		1
MONCLOVA	CANDELARIA	293	438		9
MONCLOVA	CANDELARIA	295	1,794		36
MONCLOVA	CANDELARIA	301	126		3
MONCLOVA	CANDELARIA	531	659		14
MONCLOVA	CANDELARIA	532	1,457		30
MONCLOVA	CANDELARIA	533	620		13
MONCLOVA	CANDELARIA	534	1		1
MONCLOVA	CANDELARIA	536	2,491		50
MONCLOVA	CANDELARIA	537	543		11
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		16			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		8			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.

**PORCENTAJE DE APOYO DE LA CIUDADANÍA PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A INTEGRANTES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CONSTITUCIÓN**

PADRÓN ELECTORAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DEL PADRÓN ELECTORAL	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME AL PADRÓN ELECTORAL
4,124	2%	83

SECCIÓN MUNICIPAL	MUNICIPIO	SECCIÓN ELECTORAL	LISTA NOMINAL	PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO	CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE FIRMAS DE APOYO DE LA CIUDADANÍA CONFORME A LA LISTA NOMINAL
CONSTITUCIÓN	CALAKMUL	359	1,092	2%	22
CONSTITUCIÓN	CALAKMUL	360	1,517		31
CONSTITUCIÓN	CALAKMUL	362	1,059		22
CONSTITUCIÓN	CALAKMUL	417	417		9
TOTAL DE SECCIONES ELECTORALES		4			
PORCENTAJE MÍNIMO REQUERIDO DE SECCIONES ELECTORALES		50%			
CANTIDAD MÍNIMA REQUERIDA DE SECCIONES ELECTORALES		2			

FUENTE: OFICIO No. INE/JL-CAMP/VRFE/3526/04-08-26 DE LA VOCALÍA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2026.